

**COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD  
DS 07-2004-SA**

**Acta No. 004 -2008 – RO- SE- CONAMUSA  
REUNION ORDINARIA  
07 de Febrero del 2008**

<i>Participantes</i>	<b>Presente</b>	<b>Ausente</b>
Esteban Chiotti, Presidente de la Secretaría Ejecutiva		X
Edward Cruz, Alterno de la Presidencia de SE.		X
Fernando Cisneros Dávila, Secretario Ejecutivo de la CONAMUSA	X	
Robinson Cabello Representante de las organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan en VIH	X	
Jorge Sánchez, Alterno del Representante de las organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan en VIH		X
Juan Osorio, Representante de las Personas Afectadas de VIH	X	
Sonia Parodi, Representante alterna de las Personas Afectadas de VIH		X
Gustavo Rosell Alterno de ESNP y C ITS/VIH/SIDA MINSA	X	
José Luis Sebastián – Titular ESNP y C ITS/VIH/SIDA MINSA		X
César Bonilla – Titular de ESNPyC TB MINSA	X	
Yvonne Cortez - Alterno de ESNPyC TB MINSA	X	
Elena Cuba Representante de Personas Afectadas TB	X	
Efraín Toscano Alterno de Personas Afectadas TB	X	
María Van Der Linde – Alterno del Representante de las organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan en TB		X
Emma Rubín de Celis – Representante de las organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan en TB	X	
Sarah Vega Sánchez Representante del MIMDES	X	
Darsy Calderón Representante del MINEDU		X
Consuelo Carrasco Alterna del Representante de MINEDU		X

Estuvieron también presentes: Lisset Quispe Sarria, Asistente Administrativo de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA.

Se dio inicio a la sesión a las 14.00 horas en la sala de reuniones del Report ubicado en Av. Sanchez Cerro 2064 Jesús María.

**1. Lectura y Aprobación de Actas**

Se aprobó el acta de la sesión del 14 de enero del 2008 y del 04 de febrero del 2008.

**2. Informes**

**2.1. Implementación de la Sexta Ronda.**

Se informó sobre el envío de la comunicación al Receptor Principal, en el cual se le solicita publicar la convocatoria de Concurso de la VI Ronda para el 10 de marzo del 2008.

**2.2. Comité de PEM.**

Respecto a este punto, se informó sobre los acuerdos adoptados por el Comité de Seguimiento del PEM en su reunión del 01 de febrero, en el cual se sostuvo como acuerdo aprobar a la Estrategia Sanitaria Nacional de VIH, el Plan de trabajo presentado para el

segundo trimestre, para las actividades 4.1 y 4.4 de la Sexta Ronda, que asciende a \$ 79.391.00 (setenta y nueve mil trescientos noventa y uno dólares americanos)

Asimismo, se informó sobre el pedido del Comité de Seguimiento del PEM, para que la Secretaría Ejecutiva remita una solicitud al Receptor Principal para que en el proceso de licitación del Subreceptor abarque desde el cuarto trimestre en adelante, quedando la responsabilidad del tercer trimestre (como período de contingencia) para la aprobación del Comité del PEM con la finalidad de evitar demoras que pudieran darse en la contratación del Subreceptor. De haber un subreceptor para antes del cuarto trimestre se podría incorporar el presupuesto mediante una adenda.

Por otro lado, los miembros de la Secretaría Ejecutiva mencionaron que sería importante que el equipo de la Estrategia Sanitaria Nacional de VIH y los miembros del Comité del PEM sean responsables del componente programático, para ello, consideraron importante solicitar al Receptor Principal mencione en sus bases de concurso de la VI Ronda, que el subreceptor será solo administrador de los recursos.

#### Acuerdo 001 -004- 2008 - RO- SE- CONAMUSA

Respecto al Informe del Comité de Seguimiento del PEM en relación a la Implementación de la VI Ronda, se acordó:

- i) Aprobar el acuerdo del Comité de Seguimiento del PEM sobre el Plan de trabajo presentado por la Estrategia Sanitaria de VIH para el segundo trimestre (enero a marzo), para las actividades 4.1 y 4.4 de la Sexta Ronda, que asciende a \$ 79.391.00 (setenta y nueve mil trescientos noventa y uno dólares americanos)
- ii) Remitir una solicitud al Receptor Principal para que en el proceso de licitación del Subreceptor abarque desde el cuarto trimestre en adelante, quedando la responsabilidad del tercer trimestre (como período de contingencia) para la aprobación del Comité del PEM con la finalidad de evitar demoras que pudieran darse en la contratación del Subreceptor. De haber un subreceptor para antes del cuarto trimestre se podría incorporar el presupuesto mediante una adenda.
- iii) Elaborar una propuesta de ROF del Comité de Seguimiento del PEM.

#### Acuerdo 002 -004- 2008 - RO- SE- CONAMUSA

Respecto a un punto a considerar en las bases del Concurso de Licitación del Subreceptor del Objetivo 4, se acordó:

- i) En relación a la implementación del Objetivo 4, las bases y el TDR del Concurso deben establecer claramente que el rol del subreceptor será de un apoyo de tipo administrativo y logístico.
- ii) La definición del equipo de gestión, del Plan de Trabajo, metodología y estrategia a desarrollarse para los logros de los resultados planteados estará a cargo por el Comité de Seguimiento del PEM de la CONAMUSA (conformado por la Estrategia Sanitaria de VIH del Ministerio de Salud, un representante de las personas que viven con VIH, un representante ONUSIDA, un representante de las ONG's que trabajan el VIH y Sida, un representante del MIMDES, un representante del MINEDU y el Secretario Ejecutivo de la CONAMUSA)
- iii) Se enviará una comunicación al Receptor Principal para que considere estos aspectos señalados en este acuerdo en las bases y TDR de la VI Ronda.

### 2.3. Informe Comité de Medicamentos.



Respecto a este punto, Juan Osorio explica la preocupación del comité de medicamentos por la inasistencia de un representante del Sector de las ONG's de VIH, asimismo transmitió el pedido de los miembros del Comité de Medicamentos que consiste en la formalidad de su conformación, por ello se plantea consignar la figura de los comités en la propuesta de Modificatoria del Reglamento de la CONAMUSA.

Asimismo, mencionaron que el comité sostuvo una reunión el 21 de enero del 2008 con representantes de la Estrategia Sanitaria de VIH, ORE, Receptor Principal, PROVIDA y CONAMUSA, para la revisión del avance del Plan de Gestión de Stocks de medicamentos.

Por otro lado, un miembro de la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA manifiesta que es necesario, aclarar el rol del Comité de Medicamentos. Adicionalmente, se comentó la necesidad de sostener reuniones periódicas del Comité.

Se explicó que anteriormente, el comité de medicamentos cumplió un rol en referencia en la compra de los medicamentos, articulación de los sistemas de salud para el mejoramiento de acceso de medicamentos y la Estrategia Sanitaria de VIH.

Para lo cual, los miembros comentaron que se debería adscribirlo a la CONAMUSA, los comités de medicamentos.

Adicionalmente, se manifestó se requiere un sistema de vigilancia desde afuera de la CONAMUSA, se debe enviar en base a las evidencias de desabastecimiento de medicamentos. La CONAMUSA deberá abrir puertas por otros actores y mejorar el sistema de medicamentos. Además, la articulación se debe impulsar con mecanismos externos.

Respecto al pedido de compra de medicamentos a través de los Fondos de Contingencia, la Dra. Sarah Vega mencionó que se debería enviar una comunicación al Receptor Principal con la relación de los medicamentos y su debido sustento técnico. Para lo cual, la Estrategia Sanitaria de VIH se compromete enviar el sustento técnico en el transcurso de los días.

Por otro lado, se mencionó que es necesario crear los mecanismos para mejorar el funcionamiento de abastecimiento de ARV's, para ello se debe generar evidencias del problema.

#### **Acuerdo 003 -004- 2008 – RO- SE- CONAMUSA**

**Respecto al comité de Medicamentos de VIH, se acordó:**

- i) Remitir una comunicación al Receptor Principal con la relación de medicamentos a adquirirse con el Fondo de Contingencia, para lo cual, la Estrategia Sanitaria de VIH se compromete a enviar el sustento técnico en el breve plazo.
- ii) Se evaluar la conformidad del Comité de Vigilancia, e incluirlo en el Plan Operativo 2008.
- iii) Convocar al Dr. Misugaray en una sesión de la Secretaría Ejecutiva para que plantee mecanismos de mejoramiento del sistema de abastecimiento de medicamentos.
- iv) Enviar una comunicación de reiteración al Receptor Principal sobre la consultoría ofrecida para el tema de abastecimiento de medicamentos.

#### **2.4. Apoyo a pacientes TB a través de los recursos de Recuperación de IGV.**

Respecto a este tema, se informó sobre el trabajo realizado por el Comité de Vigilancia de los recursos del Plan de Recuperación de IGV conformado por la Secretaría Ejecutiva, el cual tenía algunas dificultades con la recolección de información solicitada al Receptor Principal, que en octubre se hizo el requerimiento de información para realizar la debida vigilancia al uso de los recursos, sin embargo, hasta la fecha aún no reciben la información.



Asimismo, se mencionó que se enviará un mail con la solicitud de información al Receptor Principal, en la cual se haga un detalle cronológico de pedidos de información demostrando la demora del Receptor Principal.

Por otro lado, se informó que Socios en Salud ha estado enviando copias de las relaciones de pacientes que necesitan apoyo, para lo cual solicita que dichos pedidos se hagan efectivos.

Asimismo, los miembros de la Secretaría Ejecutiva hicieron la reflexión del rol que debe asumir la CONAMUSA en beneficio de las personas afectadas por tuberculosis. Para ello, consideraron sostener una reunión con los actores involucrados para viabilizar el apoyo a los pacientes.

Cabe señalar, que se hicieron precisiones sobre el retraso de la apertura de cuenta independiente para el depósito del dinero recuperado del IGV por parte de los subreceptores de componente TB de los programas del Fondo Mundial.

### **Acuerdo 004 -004- 2008 – RO- SE- CONAMUSA**

**Respecto al Apoyo a pacientes TB a través de los recursos de Recuperación de IGV se acordó:**

- i) **Se Convocará a una reunión al Receptor Principal, Estrategia Sanitaria de Tuberculosis, Aset Comas, Socios en Salud, Provida, al Comité de Defensa de Enfermos con Tuberculosis y CONAMUSA a realizarse el día lunes 11 de febrero a las 3 p.m.**
- ii) **Esta reunión tendrá como finalidad realizar un cruce de información respecto a los recursos para el apoyo de los pacientes con tuberculosis del Plan de recuperación de IGV TB y los recursos del PROVIDA en el marco de los Programas del Fondo Mundial**

### **3.- Orden del Día**

#### **3.1. Propuesta de Carta de Respuesta al Receptor Principal.**

Respecto a este punto, los miembros de la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA consideraron pertinente que la carta de respuesta debe expresar la preocupación del colectivo de la Secretaría por los retrasos de Implementación de la VI Ronda.

Asimismo, dicha comunicación deberá señalar los siguientes aspectos:

- Informe de la auditoría externa por el concurso de licitación del Objetivo 3 de VIH de la V Ronda, donde menciona que los comités de adjudicación deberán contar con un tiempo adecuado para la construcción de las bases.
- Actas con los acuerdos sobre las alertas y pedidos de la SE sobre la Implementación de la VI Ronda, con presencia del Receptor Principal.
- Comunicaciones de la Secretaría Ejecutiva sobre la Implementación de la VI Ronda.
- Pedidos en información de la VI Ronda que aún no han sido atendidos por el Receptor Principal, como el presupuesto con las hojas compartidas.
- Pedidos del Comité Ad Hoc que no fueron atendidos oportunamente.
- Cambio Político.
- Manifiestar las inexactitudes en las fechas señaladas en la carta del Receptor Principal.
- Extrañeza que el Receptor Principal menciona que ha tomado un acuerdo con la estrategia sanitaria de VIH sobre la fecha de publicación de la convocatoria del concurso, sin embargo la instancia que viabiliza y aprueba estos temas es la CONAMUSA.



Por otro lado, se consideró que se debe colocar a modo de conclusión:

- La corresponsabilidad del proceso.
- Exhortar al Receptor Principal, dar cumplimiento a los acuerdos y pedidos de la Secretaría Ejecutiva, en plazos oportunos, que permita evitar mayores retrasos.

### **Acuerdo 005 –004- 2008 – RO- SE- CONAMUSA**

**Respecto a la carta de respuesta al Receptor Principal se acordó:**

- Enviar la carta de respuesta al Receptor Principal adjuntando los anexos que sustenten los puntos planteados.**
- Enviar al Fondo Mundial y al Agente Local del Fondo Mundial una copia de la carta decepcionada por el Receptor Principal.**
- Solicitar a Matías Gomez, gerente del Portafolio del Fondo Mundial, incluir este tema en la agenda a tratar en su próxima visita al Perú.**

### **3.2 Conformación del Comités Técnicos- Evaluación.**

Respecto a este tema, los miembros de la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA mencionaron que en los anteriores procesos de selección de los subreceptores, los miembros de los comités técnicos evaluadores, luego trabajaban como consultores de los subreceptores adjudicados. Al respecto mencionaron que se le había solicitado al Receptor Principal nos remita la relación de los consultores y personal de los subreceptores de la II y V Ronda.

Debido a las experiencias pasadas, la Secretaría Ejecutiva considera importante solicitar al Receptor Principal una copia de las cartas de compromiso de los miembros del comité de adjudicación y comités técnicos – evaluadores.

Por otro lado, se mencionó que para la conformación de los comités se necesitarían 10 comités para la selección de los 10 subreceptores de acuerdo a las macroregiones. Y para la designación de los miembros de los comités se enviará una comunicación a los sectores de la CONAMUSA para el envío de sus ternas y propuestas de miembros.

### **Acuerdo 006 –004- 2008 – RO- SE- CONAMUSA**

**Respecto a la conformación de los comités técnicos- evaluadores se acordó:**

- Enviar una comunicación reiterativa al Receptor Principal en el cual se solicita el envío de la relación de los consultores y personal de los subreceptores.**
- Se enviará una comunicación a cada sector con la finalidad que remitan sus propuestas de terna para la conformación de los comités técnicos- evaluadores de la VI Ronda.**

### **3.3 Canje de Deuda por Inversión de Proyectos Sociales (D2H).**

Respecto al este punto, se mencionó que la Secretaría Ejecutiva coordinará con el Despacho del Ministro de Salud para concertar una reunión con representantes del Ministerio de Economía y Finanzas y el Ministerio de Relaciones Exteriores para viabilizar la propuesta de canje de Deuda por Inversión de Proyectos Sociales.

### **Acuerdo 007 –004- 2008 – RO- SE- CONAMUSA**

**Respecto al Canje de Deuda por Inversión de los Proyectos Sociales (D2H) se acordó:**

- Coordinar con el Despacho Ministerial del Sector Salud para concertar una reunión con representantes del Ministerio de Economía y Finanzas; el Ministerio de Relaciones Exteriores y la CONAMUSA para viabilizar la propuesta de canje de Deuda por Inversión de Proyectos Sociales.**



### **3.4 Propuesta de Modificatoria de Reglamento de la CONAMUSA.**

Respecto a este punto, se informó sobre el producto entregado por el Consultor Francisco Peñaloza, que fue enviado a los miembros de la Secretaría Ejecutiva oportunamente, sin embargo, los miembros presentes solicitaron se vuelva a enviar la propuesta de Modificatoria del Reglamento de la CONAMUSA.

Por otro lado, se mencionó que en los Términos de Referencia del consultor, no estaba contemplado, la realización de las entrevistas a actores claves, por ello, consideraron pertinente dar la conformidad a la consultoría y producto para su respectiva cancelación.

Asimismo, los miembros consideraron pertinente, que esta propuesta sea aprobada en la próxima sesión de la Asamblea General de la CONAMUSA.

#### **Acuerdo 008 –004- 2008 – RO- SE- CONAMUSA**

**Respecto a la propuesta de modificatoria de reglamento de la CONAMUSA, se acordó:**

- i) Dar conformidad a la consultoría realizada por Francisco Peñaloza y proceder a la cancelación de su producto. Para ello, se cursará una comunicación al Receptor Principal, indicándole proceda al pago según el TDR establecido.**
- ii) Presentar la propuesta de modificatoria del reglamento en la próxima sesión de la Asamblea General para su aprobación.**

### **3.5 Encuentro CONAMUSA y COREMUSAS (Financiamiento PNUD)**

Respecto a este punto, se informó que el PNUD necesitaba la autorización de ONUSIDA para la reasignación de los recursos del Plan Operativo 2007, para la realización del Encuentro entre CONAMUSA y COREMUSAS planificada por la Secretaría Ejecutiva. Asimismo, cabe señalar, que la autorización se efectuó, sin embargo, queda la designación de dos representantes de la CONAMUSA para la apertura de la cuenta, donde se desembolsará los recursos.

En tal sentido, los miembros de la Secretaría Ejecutiva definieron designar a Juan Osorio, representante de las poblaciones afectadas de VIH y a Fernando Cisneros Dávila, secretario ejecutivo de la CONAMUSA, para que aperturen dicha cuenta.

#### **Acuerdo 009 –004- 2008 – RO- SE- CONAMUSA**

**Respecto al encuentro de las COREMUSAS y CONAMUSA, se acordó:**

- i) Designar a Juan Osorio y Fernando Cisneros como personas responsables de la apertura de cuenta para el desembolso de los recursos del PNUD.**

### **3.6 Convocatoria para la contratación del Nuevo Asistente Técnico de la CONAMUSA.**

Respecto a este punto, Fernando Cisneros Dávila, brindó su informe de la reunión que sostuvo con Federico Zamora, sobre la continuidad de la labor como asistente técnico, la cual tuvo como resultado que Zamora, no continuará laborando en el equipo de gestión de la CONAMUSA.

Ante lo expuesto, los miembros de la Secretaría Ejecutiva manifestaron que se debe realizar una convocatoria en el Diario "El Comercio".

#### **Acuerdo 010 –004- 2008 – RO- SE- CONAMUSA**

Respecto a la convocatoria para la contratación del Nuevo Asistente Técnico de la CONAMUSA, se acordó:

- i) Convocar al proceso de selección del nuevo asistente técnico a través de un aviso en el Diario "El Comercio".

Siendo, las 19.00 horas se dio por culminada la sesión.

Firmas.



**SECRETARIA EJECUTIVA DE LA CONAMUSA  
SESION ORDINARIA N° 005-2008  
JUEVES 07 DE FEBRERO DEL 2008**

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Esteban Chiotti	Presidente de la Secretaria Ejecutiva	
Edward Cruz	Alterno de la Presidencia de la SE	
Fernando Cisneros	Secretario Ejecutivo de CONAMUSA	
Robinson Cabello	Representante de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en VIH	
Jorge Sánchez	Alterno del representante de las organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan en VIH	
Juan Osorio	Representante de las personas afectadas de VIH	
Sonia Parodi	Representante de las personas afectadas de VIH	
Gustavo Rosell	Representante Alterno de la Estrategia de VIH	
José Sebastian	Representante Titular de la Estrategia de VIH	
César Bonilla	Representante Titular de la Estrategia de TB	
Yvonne Cortez	Representante Alterno de la Estrategia de TB	
Elena Cuba	Representante Titular de las personas afectadas de TB	
Efrain Toscano	Representante Alterno de las personas afectadas de TB	
Emma Rubin de Celis	Representante Titular de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en TB	



Maria Van Der Linde	Representante Alternativa de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en TR
Sarah Vega	Representante del MIMDES
Darsy Calderon	Representante del MINEDU
Consuelo Carrazco	Representante Alternativa del MINEDU
Rubén Mayorga	Representante de ONUSIDA

